Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad

Un Informe de la Iniciativa Regional del PNUD: "Biodiversidad y Ecosistemas: Por Qué Son Importantes para el Crecimiento Sostenible y la Equidad de América Latina y el Caribe"

Publicado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS)

EN INTERNET EN: HTTP://WWW.IISD.CA/LARC/BIODIV/LACBM/

VOLUMEN 1, NO. 1, DOMINGO, 16 DE AGOSTO DE 2009

SÍNTESIS DE LA CONSULTA EN MÉXICO DE LA INICIATIVA SOBRE BIODIVERSIDAD DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL PNUD:

BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS: POR QUÉ SON IMPORTANTES PARA EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA EQUIDAD DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

13 AL 14 DE AGOSTO DE 2009

El Programa Regional para America Latina y el Caribe (ALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizó una consulta en la Ciudad de México, México en los días 13-14 de agosto como parte de la iniciativa regional titulada "Biodiversidad y Ecosistemas: Por qué son Importantes para el Crecimiento Sostenible y la Equidad de América Latina y el Caribe" (la Iniciativa) con el fin de preparar un informe sobre el papel de la biodiversidad en la generación de riqueza y el apoyo al bienestar general de la región. Consultas similares se han programado en Colombia, Ecuador, México, Perú, Venezuela, América Central (en Guatemala), y otra para el Caribe en una ciudad a determinar. Cada consulta procura captar los aportes de expertos nacionales y partes interesadas.

El primer día de la consulta mexicana incluyó presentaciones en sesión plenaria sobre la Iniciativa y el contexto nacional, por la mañana, y, por la tarde, los participantes se distribuyeron en tres grupos de trabajo para discutir las políticas mexicanas, e identificar los sectores clave para la promoción de la inversión en la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, así como las barreras existentes a tales inversiones. Los grupos de trabajo reanudaron sus deliberaciones por la mañana del segundo día y discutieron ideas claves de política a ser incluidas en el informe regional. Luego, en sesión plenaria, los participantes evaluaron la mejor forma de contribuir al informe regional y asegurar su amplia difusión.

BREVE HISTORIA

El Programa Regional para ALC 2008-2011 del PNUD ha identificado como una de sus áreas estratégicas una iniciativa regional titulada "Biodiversidad y Ecosistemas: Por qué son Importantes para el Crecimiento Sostenible y la Equidad de América Latina y el Caribe" ("Iniciativa"). Organizada en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), la Iniciativa tiene el propósito de convencer a los responsables de política en la región de invertir en, y mantener, la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

El producto principal de la Iniciativa será un informe que examina varios temas, incluyendo: los costos financieros y beneficios económicos del manejo sostenible de los ecosistemas para los países; la contribución de la biodiversidad y los ecosistemas para la producción sectorial y sus productos; su valor económico, y el papel de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en la promoción del crecimiento y la equidad. La producción del informe será supervisado e impulsado por una Comisión para la Biodiversidad, Ecosistemas, Finanzas y Desarrollo integrada por líderes regionales políticos, economistas, empresarios y de la sociedad civil. El control de calidad del informe será supervisado por un comité de asesoría técnica formado por expertos regionales en economía y finanzas, mientras el informe será en gran parte realizado por un equipo técnico central compuesto principalmente por economistas ambientales. Con el fin de reflejar las diversas experiencias y puntos de vista de los países ALC, una serie de consultas en toda la región también está programada para procurar los aportes directos de representantes de los gobiernos, la sociedad civil, las comunidades indígenas, sectores académicos y el sector privado. La reunión en México es la primera de estas consultas regionales.

INFORME DE LA CONSULTA EN MÉXICO

PLENARIO DE APERTURA

El día jueves el 13 de agosto, la consulta abrió en plenario con una breve introducción de las facilitadoras, Yolanda Kakabadse, Fundación Futuro Latinoamericano (Ecuador) y Claudia Martínez, E3 Asesorías (Colombia), con un mensaje de bienvenida por parte de Arnauld Peral, Representante Residente interino, PNUD México. Peral destacó la importancia de la biodiversidad para el crecimiento de ALC y notó que ALC tiene seis de los más biodiversos países en el mundo, pero que su biodiversidad está amenazada por la demanda de agua, alimentos y otros recursos. Observó que algunas de las comunidades con mayor biodiversidad en México son rurales. Dijo que la protección de la biodiversidad representa un reto importante para el desarrollo humano sostenible y la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Peral señaló que durante las últimas dos décadas México ha implementado muchas políticas relevantes, y que su Plan Nacional de Desarrollo para 2007-2012 da importancia a la biodiversidad y los sistemas de información sobre la biodiversidad, aunque todavía queda mucho por hacer.

EN ESTA EDICIÓN

Breve Historia 1

Informe de la Consulta en México 1
- Plenario de Apertura. 1
- Primera Sesión: Contribuciones de la Biodiversidad y de los Servicios de los Ecosistemas al Desarrollo y Equidad en América Latina y el Caribe 2
- Segunda Sesión: Casos Paradigmáticos en la Conservación de la Biodiversidad y de los Servicios de los Ecosistemas en México y su Impacto en el Desarrollo y la Equidad 2
- Tercera Sesión: Áreas Estratégicas y Mecanismos para Promover la Inversión en Conservación de Biodiversidad y los Servicios de los Ecosistemas . . .3
- Cuarta Sesión: Aportes al Informe Regional 3

Sesión de Cierre 4

Próximas Reuniones 4

El *Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad* es una publicación del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS) <info@iisd.ca>, editores del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org>. Esta edición del *Boletín* fue escrito por Keith Ripley. Traducción al Español: Keith Ripley – Revisión: Soledad Aguilar. Editora: Leonie Gordon. El *Boletín de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad* forma parte de los Servicios Informativos del IIDS y cuenta con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El Director de los Servicios de Información del IIDS es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. El soporte financiero para el *Boletín* de la Iniciativa Regional de PNUD ALC Sobre la Biodiversidad es brindado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Canadá, a través del Proyecto de Cobertura Regional de América Latina y el Caribe de los Servicios Informativos del IIDS. Se puede contactar el IIDS en 161 Portage Avenue East, 6th Floor, Winnipeg, Manitoba R3B 0Y4, Canada; tel: +1-204-958-7700; fax: +1-204-958-7710. Las opiniones expresadas en el *Boletín* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín* con la correspondiente cita académica. Las versiones electrónicas del *Boletín* son enviadas a las listas de distribución de correo electrónico (en formato HTML y PDF) y pueden ser consultadas en el servidor de Linkages en la Internet en http://www.iisd.ca/larc/biodiv/lacbm/. Para información adicional, incluyendo solicitudes sobre servicios informativos, contacte al Director de los Servicios Informativos del IISD por correo electrónico <kimo@iisd.org>, +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, New York, NY 10022, USA.

PRIMERA SESIÓN: CONTRIBUCIONES DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS AL DESARROLLO Y EQUIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Emma Torres, Asesora Principal, Dirección Regional para ALC del PNUD, explicó el origen, organización y objetivos principales de la Iniciativa. Dijo que la Iniciativa tiene como objetivo lograr que los líderes de la región adopten una visión de largo plazo sobre la inversión en "capital natural" y reconozcan su valor en la promoción tanto del crecimiento económico como de la equidad. Explicó además la intención de destacar la importancia de la biodiversidad en la competitividad futura de ALC ante el desarrollo de una tendencia mundial hacia una economía verde, para asegurar a la región una posición de privilegio en el aprovechamiento de esta tendencia.

Torres explicó que muchos de los recientes casos emblemáticos de la región no han sido documentados o diseminados ampliamente, y por eso las consultas son esenciales para recolectar información. Dijo que el informe reflejará plenamente las preocupaciones y mensajes claves de las naciones y que, si bien el PNUD idealmente desearía tener consultas en todos los países de ALC, las limitaciones de tiempo lo hacen imposible y por eso las consultas iniciales serán en países mega-diversos de la región, además de un país en dos de las principales sub-regiones (el Caribe y Centroamérica).

Torres continuó señalando que, además de las consultas, el PNUD está buscando "alianzas estratégicas" sobre el tema con las principales organizaciones ambientalistas y las instituciones financieras multilaterales que participan en la región. Explicó que una estrategia de comunicación está en desarrollo y que, si bien la iniciativa aún no tiene su propia página web, ello está previsto para octubre de 2009. Por último, habló del contexto internacional para el informe, haciendo referencia a 2010 como el Año Internacional de la Biodiversidad, y dijo que el informe se presentará a la Décima Conferencia de las Partes (COP-10) del CBD, la VI Cumbre UE-ALC, y la Cumbre Iberoamericana.

Un miembro del equipo de preparación del informe regional, Carlos Eduardo Young, Universidad Federal de Río de Janeiro, esbozó los tres mensajes principales del informe, a saber que: la conservación de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas aumentan el crecimiento económico; promover la conservación es una forma de promover la equidad ya que los pobres son generalmente los mayores afectados por la pérdida de servicios ambientales; y que el costo económico de la conservación es muy bajo comparado con el valor de beneficios. Explicó que el informe va a examinar temas poco documentados como los bancos de biodiversidad, bio-prospección, el vínculo entra la biodiversidad y la salud humana, y los costos de la inacción.

Luego siguió una discusión en la cual un participante recomendó que el informe regional tome en cuenta la segunda edición del informe "Capital Natural de México." También mencionó que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) celebrará un taller sobre los servicios de los ecosistemas en las próximas semanas. Otro participante subrayó los vínculos con otros procesos internacionales, tales como las negociaciones sobre un posible protocolo del CDB sobre el acceso a los beneficios de los recursos genéticos. Un tercero lamentó la falta de representantes del sector empresarial en la consulta. Kakabadse y Torres respondieron que analizarán las razones por las cuales respondieron tan pocos representantes de empresas y como remediarlo en futuras consultas.

Un participante enfatizó la necesidad de gestionar la bio-prospección para el bien común, y para proteger el conocimiento ancestral sobre las plantas medicinales. Young respondió que el informe contendrá un capítulo sobre la biodiversidad y la salud escrito por la Fundación Oswaldo Cruz del Brasil que también tratará la bio-prospección.

Otro participante expresó su preocupación de que la ley mexicana limita la diversificación en el desarrollo de tierras rurales, y opinó que designar las tierras como "intocables" no es una opción en ALC. En respuesta a una pregunta sobre lo que dirá el informe sobre el almacenamiento de carbono, Young explicó que el informe no entrará en todos los detalles de las diversas propuestas de reducir emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal (REDD) en debate actualmente en las negociaciones sobre cambio climático, pero va a discutir en términos generales el papel de la biodiversidad en el almacenamiento de carbono. Otro participante sugirió que el informe debe mencionar la Estrategia Mexicana para la Conservación Vegetal, que, entre otras cosas, identifica la competencia por el uso de la tierra como un problema clave. Notando que México ya tiene una estrategia para la gestión del cambio climático, un participante dijo que el país todavía no cuenta con una estrategia sobre los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad. Otro participante planteó el problema de las presiones para el desarrollo del turismo en zonas sensibles como los humedales.

Después de esta discusión, Alejandro Guevara, Universidad Iberoamericana, informó a la reunión sobre estudios de caso en México sobre la importancia económica de la biodiversidad en relación con: el control biológico de plagas; el ecoturismo en general, y el avistamiento de ballenas en particular; los servicios ambientales hidrológicos de los bosques; los manglares y la producción pesquera; los manglares y el ecoturismo; y la generación de ingresos en áreas naturales protegidas. Discutió el impacto de los consumidores conscientes sobre protección de la biodiversidad, ya sea a través de: preferencias por los productos sustentables, como café orgánico y de sombra; boicot a productos no-sustentables, como la prohibición sobre atún; o su apoyo a una regulación ambiental estricta en ciertas circunstancias, como en el caso de la protección de las tortugas y de la vaquita marina, una marsopa autóctona de México en peligro de extinción. También planteó la importancia de medir los costos de oportunidades perdidas.

Carlos Muñoz, Instituto Nacional de Ecología, esbozó seis políticas utilizadas en México: declaratoria de áreas naturales protegidas; regulaciones nuevas o más estrictas para actividades extractivas; apoyo técnico o financiero a productores para cumplir con normas y/o ser más sustentables; negar la autorización para cambios de uso de suelo que reemplacen áreas naturales o dañen especies; regulación de actividades con impactos indirectos; y programas de pago de servicios ambientales (PSA). Dijo que el PNUD espera que estas consultas puedan sugerir otros tipos de políticas. Enumeró varios casos mexicanos, incluyendo: la protección de la vaquita marina; los programas de PSA forestales; la política sobre los manglares y el turismo; el santuario ballenero y la regulación del ecoturismo; la exención del impuesto al valor agregado para los plaguicidas con menor impacto sobre la biodiversidad; y la zonificación pesquera. Muñoz examinó brevemente dos sistemas de compensación ambiental en México, uno asociado con una evaluación del impacto ambiental (EIA), y otro relativo a la compensación por pérdidas (*offsets*) de biodiversidad (BBOP). Centrándose en las políticas de protección, Muñoz explicó la diferencia entre costos inter-generacionales – donde las ganancias en el largo plazo compensan los sacrificios en el corto plazo – y costos intra-generacionales – donde los medios de vida de los más pobres se ven afectados y requieren algún tipo de compensación. Por último se refirió a medidas mexicanas que generan incentivos perversos en relación a: los subsidios al bombeo agrícola y los humedales; el Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN); los agroquímicos; la Ley de Energía para el Campo; y el diesel y la gasolina para pescadores (que contribuye a la sobrepesca).

Roberto Enríquez, Universidad Autónoma de Baja California, pidió más intervenciones en relación con la biodiversidad marina. Opinó que el promedio de los mexicanos se sorprendieron al encontrar que más del 60% del territorio de México está bajo el mar. Destacando que México es un país costero, subrayó que todavía no ha realizado su potencial para la protección de este tipo particular de la biodiversidad.

SEGUNDA SESIÓN: CASOS PARADIGMÁTICOS EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS EN MÉXICO Y SU IMPACTO SOBRE EL DESARROLLO Y LA EQUIDAD

Durante la primera sesión el jueves en la tarde, los participantes se dividieron en tres grupos de trabajo para identificar las experiencias mexicanas que pueden ser consideradas emblemáticas y deben ser mencionadas en el informe regional. Luego, un relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria sobre las conclusiones de los mismos.

Erika Martinez, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), informó acerca del Grupo de Trabajo Uno, destacando que los participantes consideraron como emblemáticos: el programa

PSA de CONAFOR, notablemente el proyecto de la Sierra de Zapalinamé en Coahuila; el Programa de Desarrollo Forestal Comunitario (PROCYMAF); el programa Conservación de la Biodiversidad por Comunidades e Indígenas (Coinbio); y el Plan Piloto Forestal realizado en la década de 1980 en Quintana Roo con el apoyo de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Oscar Ramírez, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), informó acerca de las discusiones del Group de Trabajo Dos, destacando que los participantes consideraron como emblemáticos: el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) de CONANP, con la Sierra Gorda como ejemplo notable; el Programa de Empleo Temporal; el uso de los ingresos generados por el pago de entradas en áreas naturales para la conservación de las mismas; esfuerzos de ordenamiento territorial ambiental; el programa para la mariposa monarca; el programa de Pemex en la Cuenca de Burgos, también su política de protección de las áreas naturales y su esquema de compensación; el sistema EIA; y las unidades de manejo ambiental que permiten usos alternativos de flora y fauna.

Blanca Gutiérrez, Instituto Politécnico Nacional, informó sobre las deliberaciones del Grupo de Trabajo Tres, notando que los participantes consideraron como emblemáticos: la protección de la vaquita marina; Caputanpan, una comunidad indígena activa en la conservación donde la participación ciudadana es la clave del éxito; y los consejos consultivos para el desarrollo sostenible.

Enríquez pidió la opinión de los participantes sobre qué aspectos hacen funcionar bien a la participación pública. Hubo opiniones variadas. Algunas personas opinaron sobre la necesidad de un líder, especialmente en las comunidades rurales, otras sugirieron la necesidad de un peligro concreto para motivar a la gente, y una persona expresó que depende de las oportunidades ofrecidas por el estado para la participación ciudadana.

TERCERA SESIÓN: ÁREAS ESTRATÉGICAS Y MECANISMOS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS

Durante la segunda sesión del jueves en la tarde, los grupos de trabajo recibieron un caso de estudio sobre el acceso a PSA en Paraguay, y se les pidió que discutan una serie de preguntas sobre la relación del caso con el diseño de programas de PSA y su implementación en México. Después un relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria sobre las conclusiones los mismos.

Erika Martínez, CONAFOR, reportó que el Grupo de Trabajo Uno considera que hay muy poca información pública sobre los programas de PSA y pocas evaluaciones de como funcionan. El Grupo instó a prestar una mayor atención al rol del género en los títulos y derechos de propiedad, a la falta de acceso a servicios de extensión rural, y al problema de las lenguas en relación con las comunidades indígenas. El Grupo pidió que: se hagan elegibles para PSA la mayoría de los bosques en México, se fortalezca la capacidad local, se adapten los esquemas a las condiciones locales, y se enfatice el pago por los servicios de los ecosistemas por parte del sector agropecuario, del turismo, y de la agro-industria.

Ricardo Juárez, CONANP, informó que el Grupo de Trabajo Dos sugirió que: hasta ahora los programas mexicanos de PSA han tenido un impacto marginal; las regulaciones del CONAFOR se deben cambiar; se requiere mas educación pública y difusión; el desarrollo del turismo costero debe estar vinculado con conservar la estética natural de la costa mexicana; y la protección de los manglares debe estar vinculada a la captura de carbono, y protección de las comunidades costeras y los criaderos naturales de peces. Informó además de que el Grupo consideró que: la empresa petrolera Pemex hace mucho trabajo voluntario en la conservación, pero es la excepción a la regla en México, y un cierto porcentaje del presupuesto para grandes proyectos que afectan la biodiversidad podrían ser destinados a financiar los esfuerzos de protección en la zona del proyecto.

Un participante añadió que la falta de transparencia en la aprobación de proyectos del sector privado impide cualquier evaluación sobre la consideración adecuada de los impactos a la biodiversidad.

Amorita Salas-Westphal, Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), reportó que el Grupo de Trabajo Tres consideró que: sólo en algunas ocasiones los programas mexicanos de PSA han generado mejores prácticas de gestión y de esfuerzos de restauración; los derechos y títulos de propiedad son fundamentales para garantizar a las poblaciones vulnerables el acceso a los PSAs; las restricciones territoriales de CONAFOR excluyen demasiados beneficiarios potenciales; los Programas de PSA deben reflejar mejor los costos de oportunidad y ser sostenibles más allá del actual límite de cinco años; y los ciudadanos ordinarios deben ser más conscientes de los programas.

Hubo una breve discusión sobre los pagos por los daños causados a los ecosistemas en contraste con el PSA, y quién debe pagar y cómo.

Young comentó que si bien el PNUD ya se ha comprometido a preparar un informe regional, parecería valioso preparar otro informe sólo para México. Estuvo de acuerdo en que una clave para asegurar que los programas de PSA funcionen bien es identificar correctamente las fuentes de pago. También instó a los participantes a abrir su mente y concebir programas de PSA sin un papel para los gobiernos.

CUARTA SESIÓN: APORTES AL INFORME REGIONAL

En sesión plenario en la mañana del viernes, Martínez resumió el trabajo del día anterior. A continuación, los participantes se dividieron en los tres grupos de trabajo encargados de examinar un caso de estudio sobre cómo motivar a las autoridades indonesias, a través de estudios de pérdidas económicas, para proteger adecuadamente al Parque Nacional de Leuser en la provincia de Aceh. Estaban dirigidos a reflexionar sobre las lecciones del caso y discutir varias preguntas, entre ellas: ¿qué tipo de información técnica puede cambiar el foco de los que toman las decisiones en relación con el desarrollo?; y ¿quién debe generar la información? Después un relator de cada grupo de trabajo informó a la sesión plenaria sobre las conclusiones de su grupo.

Mauricio Ayala, Comisión Nacional de Agua (Conagua), reportó que el Grupo de Trabajo Uno determinó que: la información actual frecuentemente no está sistematizada; el conocimiento de las comunidades indígenas no es bien reconocido o documentado; los ciudadanos necesitan desempeñar un papel más activo; y la valorización no debe estar realizada solamente desde el punto de vista económico, sino también ético y cultural.

Yamel Rubio, Fundación Sinaloense para la Conservación de la Biodiversidad, reportó que el Grupo de Trabajo Dos estuvo de acuerdo con este último punto, pero advirtió contra la cuantificación del valor de una especie. El Grupo también instó a: la diseminación de los casos que sean concretos y fáciles de comprender, en particular los que ilustran beneficios claros a las comunidades; conseguir mayor participación de las universidades en la generación de estudios de caso; *lobby* a gobernantes de alto nivel; y la formación de un comité ambiental de membresía diversa – organizaciones no-gubernamentales (ONGs) ambientales, medios de comunicación, el sector privado, y aún grupos culturales – para participar en la difusión de la información.

Cecilio Solis, Red Indígena de Turismo de México, reportó que el Grupo de Trabajo Tres instó a: argumentar que la biodiversidad tiene un valor para la vida, y trae un beneficio social y no sólo beneficios económicos y biológicos; incluir la participación social en los ejercicios de evaluación económica, y garantizar que los resultados de tales evaluaciones distingan entre los diferentes sectores de la sociedad; hacer difusión de los estudios que claramente demuestran que es mejor invertir hoy en la biodiversidad; y proveer evaluaciones económicas que den cuenta de la contingencias.

En el debate posterior, los participantes recomendaron: proporcionar proyecciones del costo la inacción; contactar a la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable de México (CESPEDES) como una manera de incorporar la participación del sector privado; tomar en cuenta que cada ciudadano también es un decisor en lo que respecta a sus acciones sobre el medio ambiente; analizar qué acciones podrían convencer a los políticos de que pueden obtener votos; ser mas proactivos, menos reactivos; encontrar maneras de fomentar y aprovechar las presiones sociales; incluir la participación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para promover y prioritizar los estudios de

valorización económica; educar a los niños sobre conservación de la biodiversidad, para que influyan sobre sus familias; y proponer al Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon introducir el informe regional final junto con los máximos lideres de la región, tal vez incluso los Presidentes.

SESIÓN DE CIERRE

El viernes, en el plenario de cierre, Martínez presento un resumen de las ideas y conclusiones principales de la consulta.

Con respecto a las observaciones de los participantes, ella enfatizó varios puntos clave, incluyendo que:

- como México es un país de mar, tiene que incluir la biodiversidad marina;
- el segundo informe México Natural Capital puede constituir una referencia valiosa;
- la importancia del acceso y la participación equitativa en los beneficios de la biodiversidad, especialmente para las comunidades indígenas;
- la biodiversidad es transversal e intersectorial;
- debe haber mas énfasis en el cambio global y menos en el cambio climático solamente;
- y la equidad de género es un tema transversal en biodiversidad.

En cuanto a las experiencias emblemáticas, destacó una serie de ejemplos, incluyendo:

- los pagos para servicios de ecosistemas, en particular el esquema de CONAFOR;
- el proyecto de CONANP en Sierra Gorda;
- el esquema de compensación de Pemex;
- la comunidad indígena de Caputanpan;
- los consejos consultivos para el desarrollo sostenible, que proveen un gran esquema para participación publica;
- y esquemas forestales como el de Quintana Roo.

Con relación a los programas de pagos por servicios de los ecosistemas, señaló una serie de cuestiones, incluyendo:

- temas relacionados a los derechos de propiedad, en particular para las mujeres;
- mínimo de 200 hectareas es difícil de cumplir difícil de cumplir;
- la necesidad de asegurar la sostenibilidad más allá de los cinco años;
- el problema de tomar decisiones en los éjidos;
- la intermediación de técnicos;
- la conservación de recursos versus los “recursos para el bolsillo”;
- el salto de la conservación hacia lo productivo.

Acerca de como convencer a los que toman decisiones, esbozó una serie de factores, incluyendo:

- la necesidad de enfatizar más la economía versus la ética;
- saber vender las propuestas;
- los beneficios sociales de la biodiversidad y los ecosistemas;
- la necesidad de una visión de largo plazo;
- destacar que a mayores problemas ambientales menor crecimiento del PIB;
- la necesidad de incrementar la conciencia internacional sobre como el cambio climático afectará en mayor medida la biodiversidad de los países tropicales y en desarrollo;
- resaltar ejemplos reales e impactantes;
- llamar a una mayor colaboración intersectorial;
- fortalecer capacidades locales para promover la participación social;
- dirigir la investigación aplicada y la investigación pura hacia el desarrollo sustentable;
- la educación ambiental diferenciada;
- ejercicios para la valoración de la biodiversidad;
- y hacer *lobby* a los políticos de alto nivel e incluir el tema en la agenda electoral.

En la discusión siguiente, un participante pidió más discusión de los vínculos entre la biodiversidad y el cambio climático. Otros estaban de acuerdo, pero subrayaron que cualquier discusión debe considerar tanto los impactos del cambio climático sobre la biodiversidad como el papel fundamental que la conservación de la biodiversidad puede desempeñar en la mitigación y adaptación al cambio climático. Otro advirtió contra poner demasiado énfasis en el cambio climático, que ya está eclipsando a la biodiversidad como tema global.

Un participante planteó cómo obtener una mayor participación de los empresarios en el tema más allá de los lemas y esfuerzos simbólicos. Martínez propuso una mayor difusión de información sobre los beneficios de los mercados verdes y las cadenas verdes de producción y suministro. Varias personas sugirieron examinar qué motiva a los intereses corporativos – quizás algún tipo de premio especial, o sistema de certificación o etiquetado – aunque un participante advirtió contra la promoción de sistemas de etiquetado, ya que no hay mecanismo de verificación de éstos en México y, en consecuencia, frecuentemente los consumidores no confían en ellos.

Un participante sugirió que el informe dé la máxima prioridad a la revisión de los subsidios perversos que afectan negativamente a la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas.

En la clausura de la reunión, Martínez enfatizó que no se debe considerar esta consulta e informe como un fin, sino como el comienzo de un proceso. Kakabadse destacó que el proceso pertenece a los participantes, así como a todos los ciudadanos de la región, que se verán afectados por las acciones y la inacción de los que toman decisiones en relación a este tema.

La consulta finalizó a las 13h30m.

PRÓXIMAS REUNIONES

CONSULTAS DEL PNUD - ALC SOBRE LA BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS: Las Consultas del PNUD-ALC sobre la Biodiversidad y Ecosistemas se celebrarán en ocho países en la región entre agosto y octubre de 2009. Luego de la consulta resumida en el presente informe se realizará una consulta en Caracas, Venezuela, programada para 9-10 de septiembre, y consultas tentativamente programadas para Quito, Ecuador, y Bogotá, Colombia, en la primera semana de septiembre, y Guatemala en la primera semana de octubre. Las fechas de reunión aún no se han fijado para la celebración de consultas en Brasil, Perú y el Caribe. Además, un informe preliminar sobre el papel de la diversidad biológica en la generación de riqueza y bienestar en apoyo de ALC se presentará a la Comisión para la Biodiversidad, Ecosistemas, Finanzas y Desarrollo en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos, programada para el día 11 de septiembre. Para más información, contacte a: María José Baptista, PNUD; tel: +1 212 906 54 18; fax: +1 212 906 6017; e-mail: maria.jose.baptista@undp.org

SEXTA CUMRE UE-ALC: La sexta Cumbre UE-ALC se celebrará el 18 de mayo de 2010 en Madrid, precedida por una Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores el día 17 de mayo. El tema de la Cumbre será: “Hacia una nueva etapa en la asociación bi-regional: innovación y tecnología para el desarrollo sostenible y la inclusión social.” La Cumbre de Madrid tiene como objetivo reunir a no sólo los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y Europa, sino también a importantes actores no estatales. Para más información, ver: http://ec.europa.eu/external_relations/lac/index_en.htm

CUMBRE IBEROAMERICANA: La Vigésima Cumbre Iberoamericana, que reúne a los jefes de Estado y de Gobierno de España, Portugal y las naciones latinoamericanos de habla española o portuguesa, se celebrará en Argentina en 2010 en una fecha y lugar a ser anunciados. Para más información, contacte a: la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB); tel: +34 91 590 19 80; fax: +34 91 590 19 81; Internet: http://www.segib.org

GRUPO DE TRABAJO DEL CBD SOBRE EL ACCESO Y PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS (APB): La novena reunión del Grupo de Trabajo del CBD sobre el Acceso y Participación en los Beneficios se celebrará en Colombia del 18 al 24 de marzo de 2010 en un lugar a determinar. Para más información, contacte a: Secretaría del CBD; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail: secretariat@cbd.int; Internet: http://www.cbd.int/meetings/

CBD COP 10: La decima Conferencia de las Partes para la Convenio sobre Diversidad Biológica se celebrará en Nagoya, Japón del 18 al 29 de octubre de 2010. Se espera que la COP 10 evalúe el logro de la meta 2010 de reducir significativamente la tasa de pérdida de la biodiversidad, adopte un régimen internacional sobre acceso y distribución de beneficios y celebre el Año Internacional de la Biodiversidad 2010. El Segmento de Alto Nivel se celebrará del 27 al 29 de octubre de 2010. Para más información, contacte a: la Secretaría del CBD; tel: +1-514-288-2220; fax: +1-514-288-6588; e-mail: secretariat@cbd.int; Internet: http://www.cbd.int/meetings/